

RIO GALLEGOS, 28 de marzo de 2022

VISTO:

El Expediente N° 101.907/21 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación solicita la aprobación del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR) y de Código PI 29/A493-1-ICASUR denominado "Evaluación de distintos tipos de luces para la producción de hortalizas de hoja en sistema hidropónico Indoor", que es dirigido por la Dra. Verónica GARGAGLIONE y Codirigido por el Mg. Jorge Alberto BIRGI, ambos docentes de la Universidad Nacional Patagonia Austral e integrado por los docentes investigadores: Pablo PERI, Humberto Lucas MONELOS y los integrantes alumnos de grado y pregrado: Cristian Gabriel MORALES y Mónica GROSSO BRAVO;

QUE el mencionado Proyecto de Investigación tiene las siguientes características: Tipo de Actividad: Aplicada, Disciplina Científica: Agricultura en zonas áridas, Campo de Aplicación: Agropecuario (Producción y tecnología);

QUE el Proyecto de Investigación Código 29/A493-1-ICASUR denominado "Evaluación de distintos tipos de luces para la producción de hortalizas de hoja en sistema hidropónico Indoor", cumple con los requisitos formales y metodológicos previstos en la reglamentación vigente y ha sido evaluado obteniendo dos evaluaciones SATISFACTORIAS;

QUE por Nota N° 143/21-DCEN-UARG-UNPA, la Dirección del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales de la Unidad Académica Río Gallegos, informa que el docente Humberto Lucas MONELOS no incurrirá en superposición horaria con las actividades de formación de grado que realiza en la Unidad Académica Río Gallegos, considerándose pertinente la temática de investigación con tales actividades. En el caso de los docentes Verónica GARGAGLIONE, Jorge Alberto BIRGI y Pablo PERI se observa superposición horaria con las actividades de formación, situación que fue resultada mediante nota rectificatoria presentada por la Dra. Verónica GARGAGLIONE informando que la dedicación horaria de los docentes será de cuatro (4) horas;

QUE el Proyecto de Investigación Código 29/A493-1-ICASUR denominado "Evaluación de distintos tipos de luces para la producción de hortalizas de hoja en sistema hidropónico Indoor", tiene como fecha de inicio el 1° de Enero de 2022 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2024;

QUE en la presentación del citado Proyecto se indica expresamente que la responsabilidad económica del mismo quedará a cargo de la Dra. Verónica GARGAGLIONE;

QUE la Dra. Verónica GARGAGLIONE será la responsable del Plan de Formación de los alumnos Cristian Gabriel MORALES y Mónica GROSSO BRAVO;

QUE obra aval de la Directora del Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR), Mg. Silvia Ferrari, a la presentación del Proyecto;

QUE mediante Nota N° 32/SECYT/2022 la Secretaria de Ciencia y Tecnología de la UNPA y Nota N° 49/SecIP/2022 la Secretaria de Investigación y Postgrado de la UARG respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE lo actuado se encuadra en la Ordenanza N° 235-CS-UNPA;

QUE en tal sentido, obra Despacho Virtual N° 015/22 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE puesto a votación se aprueba por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR), y de Código 29/A493-1-ICASUR denominado "Evaluación de distintos tipos de luces para la producción de hortalizas de hoja en sistema hidropónico Indoor", dirigido por la Dra. Verónica GARGAGLIONE (D.N.I N° 28.949.108) y codirigido por el Mg. Jorge

///



ACUERDO

N°

025/22

112.-

Alberto (D.N.I N° 28.980.126), ambos docentes de la Universidad Nacional Patagonia Austral.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que el equipo de investigación del Proyecto de Investigación Código 29/A493-1-ICASUR denominado "Evaluación de distintos tipos de luces para la producción de hortalizas de hoja en sistema hidropónico Indoor" quedará conformado según el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal.-

ARTICULO 3°.- FIJAR como fecha de inicio del Proyecto de Investigación Código 29/A493-1-ICASUR denominado "Evaluación de distintos tipos de luces para la producción de hortalizas de hoja en sistema hidropónico Indoor", el 1° de Enero de 2022 y como fecha de finalización 31 de diciembre de 2024.-

ARTICULO 4°.- ESTABLECER que la responsabilidad económica del Proyecto de Investigación Código 29/A493-1-ICASUR denominado "Evaluación de distintos tipos de luces para la producción de hortalizas de hoja en sistema hidropónico Indoor", quedara a cargo de la Dra. Verónica GARGAGLIONE (D.N.I N° 28.949.108).-

ARTICULO 5°.- ESTABLECER que la Dra. Verónica GARGAGLIONE (DNI N° 28.949.108) será la responsable del Plan de Formación del alumno Cristian Gabriel MORALES (DNI N° 29.754.463) y de la alumna Mónica GROSSO BRAVO (DNI N° 30.989.363).-

ARTICULO 6°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Investigación y Postgrado, notificar a los interesados, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	TIPO INTEGRANTE	CEI	UA	DED. HS. SEM. PI
GARGAGLIONE, Verónica	28.949.108	Director UNPA	IV	UARG	4
BIRGI, Jorge Alberto	28.980.126	Codirector UNPA	V	UARG	4
PERI, Pablo	18.212.347	Docente-Investigador UNPA	I	UARG	4
MONELOS, Humberto Lucas	18.284.891	Docente-Investigador UNPA	IV	UARG	5
MORALES, Cristian Gabriel	29.754.463	Alumna pregrado-grado UNPA	-	UARG	10
GROSSO BRAVO, Mónica	30.989.363	Alumna pregrado-grado UNPA	-	UARG	10

